

## ACTA N.º 7

### ACTA DEFINITIVA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ALUMNADO PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN TALLERES DE EMPLEO

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS

**PROYECTO:** T.E. SALINAS VI

**EXPEDIENTE:** FOTAE/2021/22/03

**LOCALIDAD:** SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo», con cargo al ejercicio presupuestario 2021, se reúnen el día 18 de octubre de 2021, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como del alumnado-trabajador, actuando como Presidente **D. Emilio Olmos García** y como Secretario **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**.

El Presidente, **D. Emilio Olmos García**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

**1. Aprobación del listado definitivo de alumnos/trabajadores seleccionados, reservas y excluidos y acuerdo de publicación de las puntuaciones obtenidas por los alumnos/trabajadores presentados al proceso selectivo del Programa Mixto de Empleo-Formación relativo al Proyecto Taller de Empleo "Salinas VI" del Ayuntamiento de Salinas.**

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del orden del día.

Primer y único punto.- Por el Sr. Secretario se hace constar la no presentación de reclamaciones.

Tras ello, el Grupo de Trabajo Mixto acuerda elevar a definitivo el listado provisional publicado el pasado día 6 de octubre de 2021. Se adjunta a la presente acta dicho listado definitivo que figura como Anexo I.

Se acuerda su inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas y se da por finalizado el proceso selectivo de alumnos/trabajadores del Programa Mixto de Empleo-Formación relativo al Proyecto Taller de Empleo "Salinas VI" del Ayuntamiento de Salinas, a fin de iniciar el programa mixto de empleo-formación Proyecto Taller de Empleo Salinas VI el 29 de diciembre de 2021.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 8:30 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
<b>El Presidente</b>	<b>El Secretario</b>
Fdo.: D. Emilio Olmos García	Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado